



REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Periódico bisemanal Se publica lunes y viernes

AÑO I Cuenca, 8 Junio 1931 NUM. 5

Director: D. Cándido Pérez, Parque de Canalejas
Administrador: D. Julián Rojo, Mateo Miguel Aguilón, 13

SUSCRIPCIONES

Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto 10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

ADMINISTRACIÓN

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al Administrador

¡Caballeros... a luchar!

Editorial

Las elecciones general para Constituyentes se aproximan. Los tinglados electorales vuelven a armarse en la plaza pública y empieza el profesional desfilé de los comediantes que han de tomar parte en la farsa.

Ved os: En su inmensa mayoría son los mismos que en los lejanos tiempos monárquicos, encasquetada la regia enseña y con un *ista* terminal en su tarjeta política, huecos de todo contenido ideológico, iban por ciudades, pueblos y aldeas, cabalgando el rucio de la ineptitud; con la talega de argentino plata a la diestra y un saco sin fondo de promesas en la siniestra, captaban humanas voluntades, mejor dicho, explotaban la miseria e ignorancia del ciudadano español. Vedlos bien; hoy se llaman Republicanos y cubren sus frentes con el gorro frigio de la democracia, pues para ellos el patronímico y la indumentaria política son cosas puramente accidentales. Nada se opone a sus apetencias y deseos personales, son como el bueno de Sancho Panza, que por una paradoja fisiológica tenía la cabeza en el estómago, y han concentrado su ideal plebeyo en la posesión de la Insula Barataria, siéndoles indiferente que su triunfal entrada se amenice a los acordes de Marcha Real o de la Marsellesa; la cuestión es triunfar, que como dice quien vosotros y yo sabemos, con una moral acomodaticia y absurda, *el fin justifica los medios*.

Mas... ¡gente amigo! Que contra los histriones de la vieja farándula, contra los Maese Pedro agitadores de los muñecos de la más sangrienta y cruel de las farsas, contra los desaprensivos y eternos logrereros de la voluntad humana, han surgido unos hidalgos, caballeros del ideal que como Don Quijote desenvainen su hizona para, a mandobles, dar en tierra con el tinglado de muñecos de serrín y trapo. Son los Republicanos de antes del 14 de Abril, hombres llenos de idealidad, cuya potencia espiritual no admite duda, pues en su ejecutoria democrática ostentan como timbres de gloria, la persecución, la injuria y el escarnio de la monarquía y que en nuestra ciudad, (hay que decirlo con orgullo) son los Caballeros de la Agrupación Republicana, leales entre los leales, que frente a tanto prosaísmo y desaprensión política, contra tanto estómago insatisfecho, han luchado, luchan y lucharán con el altruismo, con la firmeza de una arraigada convicción, para que nuestra amada República y Cuenca, la cenicienta de las provincias castellanas, no sea pasto de los aguiluchos del caciquismo.

Estos hombres, única y legítima representación de las huestes republicanas de Cuenca y su provincia, han aquilatado, cernido y hoy sancionado el valor, la legitimidad del ideario de sus aspirantes a la representación en Cortes y con su camaradas socialistas, tremolan y lanzan con orgullo a los cuatro vientos la solvencia moral, el prestigio intelectual, y la pureza de la vida ciudadana de sus candidatos D. Aurelio Almagro, D. Aurelio López Malo, D. José Sánchez Covisa, D. José María Álvarez Mendizabal y D. Carlos Blanco; camaradas que cuentan con toda nuestra devoción y en unión de los cuales, fraternalmente vinculados, saltamos a la liza de la lucha electoral a conquistar la palma de la victoria y con ella, a desjacer entuertos y enderezar agravios.

¡Caballeros... a luchar!

VINICIO

Componen la Redacción de REPÚBLICA, los señores siguientes: director, Cándido Pérez; redactor jefe, Emilio Lizondo; secretario de redacción, Joaquín Buendía; redactores y colaboradores, Juan Giménez de Aguilón, Salvador Padilla, Juan Aznar, Aurelio López Malo, Augusto M de Castro, Evaristo Patcoja Contreras, Justo Culebras, Antonio Dorrego, Cándido Martínez, Juan de Castro, Félix Navarro, Juan Casero, G. Manuel Fernández y Francisco Chust.

Coplas profanas

MOTIVOS

CONOCIDOS

El labrador, sonriente, recibe sobre la frente la lluvia que manda el cielo; porque fecundada, en el suelo con su humedad, la simiente. Y con burlesca sonrisa, va mirando a esos señores, que se han cruzado de prisa sobre la U. P., los colores que la República irisa.

SANCHO PANZA

Don Quijote va sin lanza por el monte y por el llano; lleno de fe y esperanza ¡se ha vuelto republicano el bueno de Sancho Panza! Y a yangüeses y venteros ante el momento actual, va explicando sus sinceros conceptos del ideal, llamémosles «caballeros».

GRACIAS

No padezca el corazón del colega «La Opinión», que nuestra salud es tal, que hemos de ver la elección y después, un funeral. Desea nuestra mejoría; por la suya suspirando estamos de noche y día, al ver que va caminando igual que la Monarquía.

ESPARTACO

Enhorabuena

Ha sido designado para ocupar el cargo de Juez Municipal de la Capital, nuestro querido amigo y compañero de Redacción el Vice-Presidente del Comité de Acción Republicana, D. Laureano Cuesta, abogado del Colegio de Cuenca.

Como suplente, figura el también abogado D. Hilario Lozano, de la Derecha Liberal Republicana.

Nos congratulamos que los dos nombramientos, hayan recaído sobre estos correligionarios y efusivamente les felicitamos.

Nuestras candidaturas

Vamos a explicar, con la claridad que es norma de este periódico, la gestión de la candidatura que las organizaciones republicanas amparan y patrocinan.

Hece días, reuniéronse las diversas secciones que componen la Casa del Pueblo de Cuenca; también celebró sesión el partido socialista obrero y habiendo sido consultadas las organizaciones de los pueblos de la provincia, por unanimidad propusieron como candidato socialista por la provincia de Cuenca, en las Cortes Constituyentes, a D. Aurelio Almagro García.

Esta candidatura fué aceptada por el partido en que milita el señor Almagro, que recibió con gran simpatía la designación, haciéndola también suya.

Tenemos ya, pues, nombrado el candidato socialista, y al mantenerse íntegramente la conjunción de fuerzas que marcharon unidas para derrocar el régimen, teniendo en consideración el esfuerzo del obrerismo en Cuenca, las luchas intentadas por el ideal que de larga fecha ha venido sosteniendo con éxito creciente la sociedad «La Aurora», era obligado reservar un puesto de honor a la representación valiosa de estos elementos.

Fué designado el doctor Almagro, y sería difícil el afirmar con el cariño que las agrupaciones republicanas han acogido este nombre, tan íntimamente compenetrado con nosotros.

Por otra parte, los Comités directivos de los partidos republicanos de Cuenca, con los concejales que eligió en votación nutridísima el pueblo, habiendo consultado en revistas laboriosas celebradas en el Círculo republicano y en los viajes de propaganda que hemos llevado después de instaurada la República, la opinión de los correligionarios de los pueblos, recogiendo éste sentir general y unánime, sin la más pequeña discrepancia, sin la oposición de ningún directivo designamos candidato de todos estos comités de Cuenca y de la inmensa fuerza que significan las agrupaciones republicanas de la provincia, identificados con las de la capital, según adhesiones que podemos presentar, al presidente del Comité del partido republicano radical socialista, nuestro entrañable camarada Aurelio López Malo Andrés.

Con su plena significación ideológica, disciplinado en el partido radical socialista, donde cuenta el señor López Malo con el aval de la Junta Central y de sus personalidades relevantes, para nosotros éste

querido correligionario, independiente del sector a que pertenece, es el mandatario de todas las organizaciones mencionadas.

Designado con este carácter, manteniendo íntegramente el su programa, el ideario de partido, para nosotros no es más que la persona que destacamos para ser el representante de todas las organizaciones de Cuenca y de la provincia que están compenetradas y unidas, y llegado a este punto en la exposición de los hechos, vamos a fijar, indudablemente, de una vez para siempre, la causa, la motivación de estas dos designaciones, respondiendo a una campaña tendenciosa, de suspicacias, encubierta, que viene haciéndose contra los mismos.

En el acto de Huete, celebrado el jueves pasado, decía el doctor Almagro, que él, personalmente, no significaba nada, que era el partido quien tenía valor. En idénticos términos hemos oído diversas veces explicarse a López Malo.

Es modestia que honra a estos amigos la posición en que se colocan, pero nosotros hemos de sostener que sus candidaturas tienen el prestigio indudable puesto fuera de duda, de las organizaciones que las proponen y avalan, y significan también el premio a vidas rectas y austeras, porque estos dos hombres condensan la oposición contra el régimen derribado en la provincia de Cuenca, cuando tantos cueros hacían el panegirico de poderes personales y si de haber triunfado la opresión hubieran sufrido las persecuciones que su actitud llevaba ancha, equitativo es que en el momento en que podemos premiar los merecimientos les otorguemos nuestra confianza para ser representantes en las Cortes.

Elos organizaron la campaña antidinástica; a su entusiasmo, al decidido esfuerzo de Almagro y López Malo se debe en gran parte el clamoroso triunfo electoral en las municipales, que según manifiesta el conde de Romanones en el artículo de «El Sol» que ha publicado, fué la sorpresa del Gobierno de que formaba parte.

La vida tiene estas compensaciones y como consideramos, no ya iguales, que esto sería ofenderlos, sino superiores estas nombres a muchos de los que nos han representado es por lo que hacemos de ellos bandera de combate.

Así la situación, era preciso acoplar los puestos restantes y las organizaciones republicanas, pulsando el deseo de los pueblos, tenía que recoger de los diversos nombres que venían designándose

Impunismos, no

Copiamos de nuestro colega *Boletín Conquense*.

«Respecto al expediente contra un funcionario, versificador de la U. P., y ahora de la República y mañana en un caso, del Soviet, todos conocemos el criterio impunista de la Corporación municipal, que resolvió el expediente. Practíquese por este nuevo Ayuntamiento su revisión y aparecerá absolutamente probado que estuvo quince meses sin asistir a la oficina y percibiendo el sueldo. En el mismo expediente constan declaraciones del Secretario, haciéndose eco de las quejas de los restantes empleados por la inasistencia del funcionario en cuestión. Otros, también empleados, han declarado en el expediente que no lo veían por el Ayuntamiento, ni

tenía asignado ningún negociado. Y en definitiva, es tonto hablar sobre el asunto en una pequeña capital, donde de todos sabemos exactamente lo ocurrido».

De acuerdo con el referido colega, y, por nuestra parte, trasladamos al Ayuntamiento republicano actual, el ruego de que revise el expediente incoado a este funcionario por si encontrase motivo para otra resolución más en armonía con la justicia.

LOS INCAUTOS.—Don Abundio Simplón, natural y vecino de Valdelahiguera, se ha suscrito por un año al diario «La Opinión».

La arriesgada acción del ciudadano ha producido la natural expectación